

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

**13520** *Resolución de 8 de octubre de 2012, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 4 de octubre de 2012.*

La Orden ECC/41/2012, de 16 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2012 y enero de 2013 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 4 de octubre de 2012, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, de 28 de septiembre de 2012, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Bonos del Estado a tres años al 3,75 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2015.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 3.945,004 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.997,004 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 99,20 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 99,403 por 100.

Importe del cupón corrido: 0,14 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,028 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,956 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
99,20	66,000	99,340
99,21	50,000	99,350
99,22	20,000	99,360
99,25	83,000	99,390
99,26	45,000	99,400
99,27	20,000	99,410
99,28	267,020	99,420
99,29	1,028	99,430
99,30	153,000	99,440
99,31	75,000	99,450
99,33	20,000	99,470
99,34	50,000	99,480
99,35	55,000	99,490
99,36	50,000	99,500
99,37	50,000	99,510

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal - (Millones de euros)	Precio de adjudicación - (Porcentaje)
99,39	100,000	99,530
99,40	25,000	99,540
99,41 y superiores	615,010	99,543
Peticiones no competitivas:	251,946	99,543

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 404,468 millones de euros.

Precio de adjudicación: 99,543 por 100.

2. Resultado de la subasta de Bonos del Estado al 3,30 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2014.

## a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 2.609,770 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 1.284,750 millones de euros.

## b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 99,82 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 100,033 por 100.

Importe del cupón corrido: 3,10 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,391 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,282 por 100.

## c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal - (Millones de euros)	Precio de adjudicación - (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
99,82	60,000	102,920
99,84	10,000	102,940
99,85	45,000	102,950
99,86	10,000	102,960
99,87	100,000	102,970
99,88	30,000	102,980
99,90	58,000	103,000
99,91	25,000	103,010
99,95	28,000	103,050
99,96	35,000	103,060
99,97	35,000	103,070
99,98	10,000	103,080
100,00	30,000	103,100
100,01	40,000	103,110
100,07 y superiores	468,000	103,133
Peticiones no competitivas:	300,750	103,133

## d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 252,935 millones de euros.

Precio de adjudicación: 103,133 por 100.

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,50 por 100, vencimiento 30 de julio de 2017.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 1.753,336 millones de euros.

Importe nominal adjudicado: 710,425 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

Precio mínimo aceptado (excupón): 102,79 por 100.

Precio medio ponderado (excupón): 103,056 por 100.

Importe del cupón corrido: 1,07 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,828 por 100.

Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,766 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (Excupón)	Importe nominal (Millones de euros)	Precio de adjudicación (Porcentaje)
Peticiones competitivas:		
102,79	25,000	103,860
102,80	17,000	103,870
102,81	30,000	103,880
102,82	15,000	103,890
102,85	10,000	103,920
102,86	25,000	103,930
102,87	10,000	103,940
102,90	12,092	103,970
102,91	20,000	103,980
102,92	10,000	103,990
102,93	25,000	104,000
102,95	20,000	104,020
102,96	50,000	104,030
102,99	50,000	104,060
103,00	25,015	104,070
103,01	16,000	104,080
103,04	67,000	104,110
103,05	25,000	104,120
103,07 y superiores	253,054	104,126
Peticiones no competitivas:	5,264	104,126

d) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 150,952 millones de euros.

Precio de adjudicación: 104,126 por 100.

Madrid, 8 de octubre de 2012.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera,  
Íñigo Fernández de Mesa Vargas.